

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 3495** *Anuncio del Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica resolución de procedimiento de reintegro de la subvención "Proyecto de educación artística con poblaciones desfavorecidas en Uganda".*

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, siendo esta una de las causas no imputables a la Administración de las previstas en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en virtud de lo dispuesto en el apartado 5 de dicho precepto, mediante el presente anuncio se notifica a IN MOVEMENT: ARTE PARA EL CAMBIO SOCIAL, la resolución de procedimiento de reintegro de la subvención concedida para la realización del "Proyecto de educación artística con poblaciones desfavorecidas en Uganda", con número de expediente 07_CAP_3_992.

El texto íntegro del acto administrativo se encuentra a disposición del interesado en el Área de Seguimiento y Reintegro de Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la calle Almansa, 105, de Madrid, solicitándolo a través del correo electrónico: justificacion.subvenciones@aecid.es.

Madrid, 30 de enero de 2015.- El Jefe del Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria.

ID: A150004120-1